

GRUPO PREPARACIÓN OPOSICIONES COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE VALENCIA - CNV

- Temas cortos, ajustados al ejercicio de la oposición.
- Profesorado perteneciente al Cuerpo Nacional Veterinario (Ministerio de Agricultura y Delegación del Gobierno en Valencia).
- Tutorías continuas vía ZOOM, individuales y en grupo reducido (5 opositores).
- Acceso al Temario completo del resto de oposiciones que puedan ser de interés para el opositor (17 Comunidades Autónomas)

Me es grato trasladarle las características del grupo presencial de preparación de oposiciones puesto en marcha en el Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia:

1

OPOSICIONES EN PREPARACIÓN GRUPO COLVET VALENCIA

CUERPO NACIONAL VETERINARIO:

- 119 plazas libres Oferta de Empleo Público 2021 + 2022 (incluye destinos en las tres capitales de provincia de la Comunitat Valenciana).
- Próxima Oferta de Empleo Público 2023 + 2024.

Los ejercicios de la oposición son los siguientes:

- Primer ejercicio (escrito): el Tribunal propone tres títulos (relacionados con el Temario, aunque no necesariamente coincidentes con el índice), de los que el opositor debe elegir dos para su desarrollo por escrito durante un plazo de 4 horas y posterior lectura pública.
- Segundo ejercicio (idioma): según todas las noticias disponibles, el examen de idioma desaparece en la próxima convocatoria, sustituyéndose por la presentación de un certificado B2 de inglés.
- Tercer ejercicio (oral): el Tribunal sortea todos los Temas delante del opositor y extrae dos Temas de la Parte I (de los que debe elegirse uno), uno de la Parte II y uno de la Parte III. El opositor cuenta con 45 minutos para la exposición de los tres Temas (15 minutos por Tema).
- Cuarto ejercicio (práctico): el Tribunal plantea un supuesto práctico relacionado con las funciones a desarrollar y desplegado en preguntas concretas. El opositor cuenta con 4 horas para su redacción, siendo objeto de lectura pública posterior.

Adjuntamos **video explicativo** con la intervención de la presidenta del Tribunal 2020 y de Eduardo Vijil y Mario de la Cueva (miembros de este equipo de preparación):

https://www.youtube.com/watch?v=8XcQe29_WvgCE



Salidas Profesionales: Cuerpo Nacional Veterinario

Comenzamos esta nueva línea de difusión de nuestro canal sobre SALIDAS PROFESIONALES explicando en qué consiste el CUERPO NACIONAL VETERINARIO y cómo se accede a él. Se trata de una gran oportunidad si te estas planteando acceder a la función pública o si has escuchado hablar del CNV y no sabías muy bien en qué consistía este cuerpo y ...

2

www.youtube.com

EQUIPO DOCENTE:

El equipo incluye **19 funcionarios de carrera del CNV** que:

1. Han formado parte o presidido el Tribunal de la oposición.
2. Desde hace 25 años (1997) forman el equipo responsable de la preparación de oposiciones de 19 Colegios Oficiales de Veterinarios¹.
3. Pertenecen a todos los ámbitos implicados en el examen:
 - a. Ministerio de Agricultura - servicios centrales.
 - b. Ministerio de Sanidad - servicios centrales.
 - c. Delegaciones del Gobierno y Puestos de Control Fronterizo.
 - d. Administración en el exterior.

Todo ello garantiza:

- Que todos los Temas hayan sido redactados por funcionarios CNV conocedores de primera mano de la materia de que se trate.
- Que en la corrección de los ejercicios se detecten todos los errores u omisiones posibles, y se prevean todas las preguntas que pueda realizar el Tribunal.

El equipo docente se detalla como **ANEXO** al final de este documento.

¹ Así, en los momentos actuales se encuentran en marcha los cursos en los Colegios Oficiales de Alicante, Asturias (Oviedo), Barcelona, Bizkaia (Bilbao), Cantabria (Santander), Ciudad Real, Córdoba, Huesca, Islas Baleares (Palma de Mallorca), Las Palmas, León, Lleida, Lugo, Murcia, Navarra (Pamplona), Sevilla, Tenerife, Valencia y Zaragoza.

ÚLTIMOS RESULTADOS:

En torno al 65% de aprobados en cualquier oposición celebrada se encuentra bajo esta preparación.

ÚLTIMOS RESULTADOS:

* **CUERPO NACIONAL VETERINARIO 2016-2017 (final): 11 de 28 aprobados (nº1 incl.) // 2018-2019 (final): 19 de 40 aprobados // 2019-2020 (final): 22 de 51 aprobados.**

* **ARAGÓN 2019 (final): 10 de 10 aprobados (nº1 incl.) // 2020 (final): 19 de 25 aprobados (nº1 incl.) // 2021 (final): 41 de 47 aprobados.**

* **CASTILLA-LA MANCHA - SL 2017-2020 (final): 22 de 58 aprobados // 2021: 15 de 28 aprobados.**

* **CASTILLA LA MANCHA - CS 2021 (final): 6 de 11 aprobados (nº1 incl.).**

* **CANTABRIA 2020 (final): 12 de 15 aprobados.**

* **MURCIA 2017-2020 (final): 25 de 43 aprobados (nº1 incluido).**

* **DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA 2018 (final): 5 de 9 aprobados.**

* **DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA 2018 (final): 8 de 18 aprobados.**

* **LA RIOJA 2019 (final): 2 de 2 aprobados (nº1 incl.) // 2021 (final): 5 de 8 aprobados (nº1 incl.).**

* **NAVARRA 2016-2017 (final): 4 de 6 aprobados // 2021 (final 5 plazas): 14 de 22 aprobados.**

DESARROLLO DE LAS CLASES

- **Una clase a la semana ubicada en sábado**, de acuerdo a una planificación que se entrega al opositor y en la que figura: fecha de clase / profesor y cargo CNV que ocupa / Temas objeto de explicación en cada sesión.
- En cada clase semanal se entrega una **media de 4 Temas**, cada uno de los cuales consta de:
 - a) Una versión corta (10 págs.), lista para estudiar de cara al examen oral.
 - b) Una versión estándar (25 págs.), para su lectura comprensiva, ya que²:
 1. El Tribunal hace preguntas tras el examen oral, a veces hasta durante 20 minutos.
 2. El caso práctico desciende al detalle durante 4 horas de escritura.
- El opositor **ensaya las condiciones reales del ejercicio** en cuatro fases sucesivas:
 1. En un primer momento, el opositor graba sus ensayos de examen oral de los Temas semanales y los remite por e-mail para su corrección inmediata.
 2. Pasadas 2-3 semanas, ADEMÁS, el opositor:
 - a. Recibe instrucciones y empieza a enviar ensayos grabados del primer ejercicio escrito, previa recepción de instrucciones.
 - b. Se incorpora a tutorías semanales individuales por videoconferencia, al objeto de perder el miedo escénico.
 3. Adquirida soltura individual, ADEMÁS, el opositor se incorpora a videoconferencias en grupo reducido (4-5 opositores).
 4. Desde el día en que comienza el examen oral, comienza la preparación del examen práctico, en sesiones en directo (que quedan grabadas para los opositores que no pueden asistir) a cargo de funcionarios CNV responsables de las distintas materias a tratar (sectores productivos, sanidad animal, pesca, etc.).
 5. En todo momento, quedamos a disposición del opositor para resolver dudas en tiempo real o proporcionar las orientaciones que sean necesarias.

² La identificación animal, por poner un ejemplo, no cabe en las 11 páginas que pueden exponerse en los 15 min. del oral: de ahí que el Tribunal espere que el opositor sepa más. De hecho, la longitud de los Temas editados por el propio MAPA es, efectivamente, de 25-30 páginas de media: no hay prueba mayor de cuáles son las expectativas del Tribunal.

CARÁCTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Se diferencian claramente las condiciones económicas aplicables a los opositores colegiados y, por otra parte, el resto de opositores:

- **Matrícula³.** Implica el envío por parte del equipo de preparación del 30% del Temario, **garantizándose así la disponibilidad inmediata y desde un inicio de gran parte del material docente:**
 - Importe para los colegiados = 195 euros
 - Importe para alumnos 5º curso o recién graduados en Universidad Cardenal Herrera – CEU y Universidad Católica de Valencia = 195 euros.
 - Importe para el resto de integrantes del grupo = 295 euros.
- **Mensualidad docente:**
 - Importe para los colegiados = 135 euros / mes.
 - Importe para alumnos 5º curso o recién graduados en Universidad Cardenal Herrera – CEU y Universidad Católica de Valencia = 135 euros **durante el primer año.**
 - Importe para el resto de integrantes del grupo = 150 euros / mes.
- **Dicha mensualidad incluye:**
 - La explicación y entrega del grupo de Temas que corresponda impartir en las clases del mes.
 - Las tutorías personalizadas y en grupos reducidos.
 - Los casos prácticos.
 - La totalidad de actualizaciones que sea preciso entregar durante el desarrollo del curso.

FORMALIZACIÓN DE LA INCORPORACIÓN AL GRUPO PRESENCIAL DEL COLVET VALENCIA

Finalmente, en caso de que desee **formalizar su incorporación al grupo presencial**, le ruego nos envíe un e-mail a edvijil@yahoo.es con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- Número DNI / NIF.
- Dirección postal exacta.
- Teléfono de contacto (móvil y/o fijo).
- Número de cuenta, contra la que giraremos las tres fracciones de la matrícula junto con las correspondientes mensualidades.
- Indicación de si, una vez finalizado el pago de la matrícula, prefiere realizar el pago de las mensualidades en clase o bien mediante domiciliación bancaria.
- Oposición de referencia, de la que le remitiremos el Temario inicial asociado a la matrícula en tres entregas consecutivas tras el cobro de los pagos fraccionados.
- Número y provincia de colegiación.

Recibidos estos datos, procederemos a enviarle:

- Documento referente a las condiciones de copyright que protegen el material docente, y que necesitaremos nos reenvíe (directamente por e-mail) expresando su conformidad.

A continuación, le remitiremos de inmediato el Calendario docente, esperando su presencia en la próxima clase a celebrar.

El proceso de alta puede iniciarse en cualquier momento a lo largo del mes, no obstante, **la baja en el curso debe comunicarse con fecha límite el último día del mes anterior** a aquél en el que cursa la

³ El pago de la matrícula se realiza de manera fraccionada en tres meses consecutivos. Junto a cada una de las fracciones giraremos contra su cuenta la mensualidad correspondiente. Una vez se produzca el cobro de cada pago fraccionado se remitirán las entregas del Temario inicial (tres entregas).

baja (por ejemplo: si desea cursarse baja en el mes de febrero, debe comunicársenos como muy tarde el 31 de enero). Por tanto, las bajas comunicadas fuera de ese plazo se tendrán por no recibidas.

Información adicional + inscripciones:

edvijil@yahoo.es / Tel. 617 22 48 53 / www.oposicionesveterinaria.es

ANEXO: EQUIPO DOCENTE

Servicios centrales Ministerios de Agricultura y de Sanidad

- Eduardo Vijil Maeso - CNV, catedrático Universidad Murcia.
- Isabel García Sanz - CNV, Vicesecretaria General Técnica MAPA.
- Miguel A. Álvarez – CNV, Coordinador de Área MAPA.
- Rosa Díez – CNV, jefe servicio MAPA.
- Tomás Barranco - Veterinario Titular Estado, jefe servicio Ministerio Sanidad.

Administración en el exterior

- Juan Prieto Gómez – CNV, representante permanente de España ante la FAO.

Servicios periféricos Ministerios de Agricultura y de Sanidad

- José Luis Guarga – CNV, director de Área de Agricultura Delegación del Gobierno en Cataluña.
- Rafael Rollán – CNV, jefe dependencia Delegación Gobierno en País Vasco.
- Mario de la Cueva – CNV, jefe dependencia Subdelegación del Gobierno en Cádiz.
- Ainhoa Prado – CNV, jefe dependencia Delegación Gobierno en Cataluña.
- Ignacio Martín – CNV, coordinador relaciones agrarias Delegación Gobierno en Castilla y León.
- Lucía Núñez – CNV, jefe servicio Delegación Gobierno en Andalucía.
- Mario Fernández – CNV, jefe servicio Delegación Gobierno en Aragón.
- Froilán Vázquez – CNV, jefe servicio Delegación Gobierno en Comunidad Valenciana (PCF Valencia).
- Javier Gutiérrez Parera – CNV, jefe servicio Delegación Gobierno en Comunidad Valenciana (PCF Valencia).
- Sara Fernández Ferreiro – CNV, jefe servicio Delegación Gobierno en Galicia (PCF Vigo).
- M^a Teresa Díaz Moro – CNV, jefe servicio Delegación Gobierno en Galicia (PCF Vigo).
- Mar Melero – CNV, jefe servicio Delegación Gobierno en Comunidad de Madrid (PCF Madrid-Barajas).
- Carlos Gutiérrez Blanco – CNV, jefe servicio Delegación Gobierno en País Vasco (PCF Vitoria).